



**Diócesis Episcopal  
*de* Washington**

**Manual  
para el  
Comité Local de Discernimiento  
a un  
Nominado  
para  
Ordenación al Diaconado**



*Guiando y Equipando a Otros para el Ministerio en el Mundo*

## Un Manual para el Comité Local de Discernimiento a un Nominado para la Ordenación al Diaconado

¡Felicidades! Con mucha oración y reflexión, ha sido elegido para ser parte del proceso para ayudar a discernir si un miembro de su comunidad de fe está siendo llamado a servir como diácono en la Iglesia. Ante todo, este es un proceso espiritual y está diseñado para ayudar a la persona que está discerniendo un posible llamado, a obtener más información sobre el cargo de diácono y si sus dones se prestan a servir en este ministerio. Para comprender el proceso general y lo que el aspirante o candidato ha completado hasta este momento, debe, si aún no lo ha hecho, revisar los *Pasos para la Ordenación al Diaconado*. El proceso de discernimiento hacia el diaconado involucra tanto el sentido de vocación del candidato como la afirmación de la Iglesia de que él/ella está llamado a tal ministerio. Es por esta afirmación de la Iglesia que usted ha sido llamado, por el líder de su comunidad de fe en consulta con el candidato, a servir en el Comité Local de Discernimiento del candidato.

Las directrices específicas relativas a la composición general de este Comité son:

- El **Comité Local de Discernimiento** (LDC, *por sus siglas en inglés*) estará compuesto por tres (3) a seis (seis) miembros de la comunidad de fe del candidato.
- El (los) sacerdote (s) u otros líderes religiosos de la comunidad no deben ser miembros de este Comité, ni tampoco nadie que haya estado en el proceso de ordenación.
- El Comité debe incluir al menos una (1) persona que conozca bien al candidato y una (1) que tenga poco conocimiento sobre el candidato.
- Los demás miembros del Comité pueden ser elegidos por varias cualidades que el sacerdote u otro líder de la comunidad de fe y el candidato, consideren importantes.
- Los seleccionados deben estar dispuestos a hacer un compromiso de tiempo y energía, no sólo con el proceso sino también con el candidato.
- Se les pedirá a los miembros que compartan sus propias experiencias espirituales y desafíen sus propias suposiciones mientras guían en oración al candidato a través de este período de discernimiento.

El proceso hacia la ordenación puede ser espiritualmente gratificante para todos los involucrados; sin embargo, también puede ser desafiante y frustrante, especialmente si se determina que los talentos del candidato sirven mejor en otro ministerio. No debe haber ninguna expectativa, ya sea del candidato o de aquellos que forman parte del Comité Local de Discernimiento, de que ingresar a este proceso sea equivalente a aceptar que el candidato sea ordenado al diaconado. La tarea principal de LDC es ayudar al candidato a descubrir si él/ella tiene los dones para servir en este ministerio de la iglesia y recomendar, o no, al candidato al ministerio diaconal.

Antes de su primera reunión, le sugerimos que agregue al nominado a sus oraciones diarias, y ore para que sus corazones y mentes estén abiertos al discernimiento de la voluntad de Dios para el nominado y su ministerio en la Iglesia. Un miembro de la LDC será nombrado coordinador del Comité. Esta persona,

junto con el sacerdote (u otro líder de la comunidad de fe) y el candidato se reunirán con un representante de la **Comisión de Ministerio** (COM, *por sus siglas en inglés*) o el Archidiácono para aclarar cualquier pregunta en relación con el proceso. Esta misma persona también asistirá a la primera reunión completa del LDC y estará disponible para el Convocante en caso de que surjan preguntas en el camino.

Si bien el LDC debe hacer todo lo posible para seguir las pautas presentadas en este documento, se debe tener en cuenta que las pautas pueden modificarse para satisfacer las necesidades del grupo o del candidato. Un ejemplo de la necesidad de modificar estas pautas sería si el LDC siente que se necesita más tiempo para la oración mutua y la conversación en su discernimiento. Si el candidato se retira del proceso en cualquier momento, luego de notificar al sacerdote y al coordinador del LDC, el Comité se disolverá, y el coordinador notificará al Archidiácono y al COM que retiren la solicitud de esta persona al diaconado.

Como miembro de la LDC, usted trabajará como una extensión de la Comisión de Ministerio y como representante del Cuerpo de Cristo. Su rol único también le permite, como Comité, ayudar al candidato a realizar las otras tareas requeridas durante este período de discernimiento: el compromiso de un director espiritual, visitas a iglesias donde un diácono está activo y presente, y una entrevista con un diácono actual en la diócesis. Al final de este discernimiento en oración, el LDC hará una recomendación al COM sobre si apoya al candidato en su llamada al diaconado. Una vez que se recibe la recomendación del LDC y se completan todos los demás elementos necesarios, el COM determinará si el candidato debe proceder al siguiente paso, el retiro de discernimiento del COM, y si él / ella continuará con los Pasos para la Ordenación al Diaconado. Si no es invitado, el/la candidato puede volver a aplicar el año siguiente.

### **Procedimientos para el Comité Local de Discernimiento**

Como se mencionó anteriormente, antes de la primera reunión de LDC, el sacerdote u otro líder de la comunidad de fe nombrará a un miembro para que sirva como Convocante del grupo. En la primera reunión completa del LDC, el Comité debe elegir a uno de su grupo para que actúe como Secretario para tomar notas y distribuir las a todos los miembros del Comité de manera oportuna después de cada reunión y otra para que sirva de Cronometrador. El Comité Local de Discernimiento se reunirá un mínimo de 6 veces durante un mínimo de 6 meses. Todas las sesiones deben tratarse como confidenciales y la discusión debe limitarse al trabajo del Comité y del candidato o del Comité mismo. Cada una de las sesiones debe durar entre 60-90 minutos. El Cronometrador debe avisar al grupo cuando haya transcurrido una hora y quince minutos y luego llamar al tiempo de 90 minutos si el grupo no ha terminado. Es importante recordar que esto debe ser un proceso espiritual y de oración, y que su tiempo juntos debe comenzar y terminar con la oración.

Como parte del discernimiento, se le pedirá al candidato que comparta su experiencia espiritual con usted. Compartir experiencia espiritual requiere un nivel de confianza y comodidad personal, y para fomentar tal ambiente se le pedirá que usted también comparta su propia experiencia espiritual. Más allá de compartir su propia experiencia, se le pide que se abstenga de dar consejos o contar sus propias historias. Su enfoque debe permanecer en el candidato y su llamado y estar listo para avanzar hacia una posible ordenación hacia el diaconado. Eso no quiere decir que no pueda compartir nada en absoluto: el proceso debe sentirse relajado y humano y más como una conversación que un interrogatorio. Usted

está entrando en una conversación prolongada en la que el discernimiento es un proceso continuo que lleva a la decisión de recomendar al candidato para el ministerio diaconal. Usted y los demás miembros del Comité deben tratar de escuchar lo que el Espíritu dice a través de la discusión y ayudar al nominado a escuchar lo que la Iglesia dice a través de su discernimiento y el del Comité.

### **Primera Sesión**

- El Convocante abre con la oración. Un Secretario y un Cronometrador son nombrados.
- El nominado y los miembros se presentan.
- El Convocante repasa las reglas básicas para las reuniones.
- Sigue una discusión sobre qué es un diácono y cómo funciona un diácono dentro de la Iglesia y dentro de la comunidad. Se hacen distinciones entre lo que diferencia al ministerio bautismal del ministerio diaconal ordenado.
- Los últimos 15 minutos se invierten en detalles logísticos: dónde y cuándo tendrá lugar la próxima reunión y cómo se comunicarán los convocados mientras tanto.
- Tómese unos minutos para verificar con el grupo lo que fue útil o no en la reunión y ver si se debe cambiar algún aspecto de la reunión para que el trabajo en conjunto fluya sin problemas.
- El candidato termina la reunión con oración.

### **Segunda Sesión**

- El Convocante le pide a otro miembro del Comité que comience con una oración.
- El grupo debe interrelacionarse entre ellos.
- El candidato comparte su experiencia espiritual/religiosa con el Comité. La experiencia debe consistir en un texto de tres a cinco páginas, cuyas copias estarán disponibles al final de la reunión. Estas copias deben mantenerse confidenciales dentro del grupo.

Recuerde que compartir una experiencia espiritual/religiosa es personal y, a veces es desafiante. Es importante que no interrumpa a la persona cuando él/ella comparte su experiencia. Puede hacer preguntas después de que el nominado comparta para buscar aclaraciones sobre algo que el nominado ha dicho. Bajo ninguna circunstancia se debe juzgar la experiencia espiritual/religiosa de los nominados.

- Una vez que se completa la presentación, se debe seguir una discusión sobre los dones del Espíritu y cuáles deben ser evidentes para el ministerio diaconal. ¿Qué dones podrían ser necesarios para el ministerio diaconal? ¿El candidato exhibe o ejerce alguno de estos dones?
- Consulte con el grupo para ver cómo fue el tiempo que pasaron juntos.
- Asegúrese de que todos sepan la hora y lugar para la próxima reunión.
- Seleccione un miembro del grupo para dar una presentación de 10 minutos de su experiencia espiritual/religiosa en la próxima reunión

- El nominado concluye la reunión con una oración.

### **Tercera Sesión**

- El Convocante le pide a un miembro del Comité que comience con una oración.
- El miembro del Comité que fue elegido, comparte su experiencia espiritual/religiosa por 10 minutos. El Cronometrador avisa al expositor cuando hayan pasado 7 minutos y avisa cuando hayan transcurrido los 10 minutos.
- El grupo que ha estado escuchando atentamente puede hacer preguntas de aclaración al presentador. No se hace ningún juicio sobre la experiencia. El convocante agradece al presentador por compartir.
- Luego sigue una discusión sobre las relaciones personales del candidato y el impacto que el proceso y la posible ordenación podrían tener en esas relaciones. (¿Puede el proceso y la ordenación tener un impacto en otros aspectos de la vida del candidato: trabajo, educación, jubilación? ¿Puede el proceso y la ordenación tener un costo en la vida emocional del candidato?) Hablar sobre ser una figura pública que se observa constantemente y a juzgar por todo, desde cómo se corta el cabello hasta qué tipo de zapatos se usan, cómo gastan su dinero y cómo actúan o reaccionan ante los demás.

Usted y otros miembros del Comité deben discernir si el candidato está preparado para las demandas de la vida de ordenación y el costo que cobra en la propia vida emocional, en las relaciones y si el candidato tiene las habilidades innatas necesarias para vivir un ministerio de ordenación. Esto es importante ya que el candidato y el LCD perciben si el llamado del candidato es al ministerio laico u a la ordenación.

- Seleccione a otra persona para compartir su viaje espiritual/religioso durante 10 minutos en la próxima reunión.
- Revise y vea qué fue útil o no durante la discusión en esta reunión. Hacer provisión para cambios si es requerido.
- Pida al candidato que termine con una oración.

### **Cuarta Sesión**

El Convocante le pide a un miembro del grupo que comience con una oración.

- Todos los miembros se interrelacionan entre sí.
- El miembro seleccionado compartirá su viaje espiritual durante los próximos 10 minutos con tiempo para que las preguntas de aclaración sigan.
- Se le pide al candidato que hable sobre su relación con Dios, con Cristo, con la Iglesia y con la oración.
- Luego se le pide al candidato que hable sobre cómo vive su fe en el mundo. ¿En qué clase de ministerios (las actividades dentro de la iglesia) o misiones (aquellas actividades fuera de las puertas de la iglesia) ha estado involucrado el candidato? ¿Cuál fue el papel del candidato?

Luego, usted u otros miembros del Comité pueden describir lo que está escuchando. Es importante usar frases como "*Lo que te oigo decir es ...*" o "*Eso me hace pensar*". . . "Para evitar que la discusión se sienta como un interrogatorio. El candidato también debe tener la oportunidad de aclarar cualquier discusión.

- Compartir entre ustedes lo que funciona bien en el grupo y lo que necesita corrección.
- Entregue la tarea para la próxima sesión: cada persona debe traer una lista de sus fortalezas, debilidades, bordes de crecimiento y la experiencia de una relación difícil.
- Seleccione otro miembro para contar una historia de 10 minutos de su experiencia espiritual/religiosa.
- El nominado finaliza la reunión con una oración.

### **Quinta Sesión**

- El Convocante le pide a un miembro que inicie la reunión con una oración.
- Los miembros se interrelacionan entre sí.
- El miembro seleccionado comparte su experiencia espiritual/religiosa durante 10 minutos y a continuación se presentan preguntas para aclaración.
- Todos los reunidos deben haber cumplido y traído una lista de sus fortalezas, debilidades, bordes de crecimiento y la experiencia de una relación difícil. Hable sobre esas cosas que le provocan enojo, lo frustran, lo deleitan o lo hacen sentir como un fracaso. ¿Cómo maneja estas emociones y lidia con los conflictos involucrados? Deje que la discusión a seguir sea una conversación fluida, pero el Convocante debe asegurarse de que todos tengan la oportunidad de compartir.
- El grupo pasa a otro tema de discusión relacionado con el poder y la autoridad. ¿Cómo reacciona cada uno ante el poder y la autoridad para sí mismos o en otros? ¿Cómo reacciona cada uno al sentirse impotente? ¿Qué historias puedes contar para ejemplificar estas acciones y reacciones? Discuta específicamente cómo el poder y la autoridad se relacionan con el diaconado.
- Luego el grupo escucha a los nominados hablar sobre cómo él / ella cuida su ser físico, emocional y espiritual; cómo él/ella continúa probando su fe; cómo entiende la administración no sólo del dinero sino también del tiempo, la energía y el descanso.
- Seleccione una persona para compartir su experiencia espiritual/religiosa durante 10 minutos en la próxima reunión
- Cada persona debe expresar lo que fue y no fue útil.
- El nominado cierra con una oración.

### **Sexta Sesión**

- El Convocante le pide a un miembro que abra la reunión con una oración.
- Los miembros se interrelacionan.

- El viaje espiritual de uno de los miembros se lleva a cabo durante los próximos 10 minutos con preguntas de aclaración.
- Se le pide al candidato que hable sobre su ministerio en el mundo. Él / ella habla sobre objetivos personales, habilidades, anhelos y aristas crecientes. El grupo responde reflexionando sobre lo que destacó para cada uno de ellos en la presentación del candidato.
- El candidato luego reflexiona sobre el tiempo que pasó con el Comité, donde se encuentra en términos de discernimiento, si aún cree que está llamado al ministerio diaconal o si esa creencia ha cambiado, y ¿por qué?
- Los miembros individuales del Comité luego responden con una breve reflexión que le informa al candidato de un momento que se destacó en este proceso.
- Una vez que el candidato termina esta parte de la reunión con una oración, el Comité se despide del candidato y se dedica a su propio trabajo.

### **Reflexiones del comité.**

Para ayudarles a usted y a otros en el Comité a reflexionar y discernir el llamado de los nominados al ministerio diaconal, deben preguntarse lo siguiente:

- Reflexiones sobre la relación del candidato con Dios, su ministerio en la iglesia y en la misión al mundo, sus dones y habilidades, sus problemas relacionados con la salud y el cuidado personal; imagine si todo esto es o no lo que se necesita para el ministerio diaconal en esta diócesis.
- Reflexiones sobre las relaciones del candidato, sus problemas con la autoridad, la responsabilidad y el manejo del conflicto, su capacidad para dirigir y comunicarse, sus características espirituales, mentales y morales, su capacidad para cometer, dirigir, imagine, y responda a y para el pueblo de Dios y la comunidad en general.
- ¿Cómo verían usted y los demás en el Comité a esta persona viviendo su ministerio? ¿Estaría inspirado por este candidato como líder y querría tenerlo en su congregación como diácono? ¿Recomendaría este candidato para el postulante para el diaconado?
- El Convocante luego recopilará las notas tomadas por el Secretario durante las sesiones anteriores, incluida esta, y escribirá una carta dirigida al Archidiacono y al Presidente de la Comisión sobre el Ministerio con su recomendación de postulante o no. Usted enviará la carta a otros miembros del Comité por correo electrónico para que tenga la oportunidad de hacer cambios en la narrativa. Una vez que el Comité esté satisfecho, la carta se finalizará e imprimirá para que sea firmada por cada miembro del Comité. Se programará una reunión con el candidato para decirle al candidato si se le está recomendando. Se requerirá que el candidato firme el documento como testigo de que él / ella

ha visto el documento después de lo cual se enviará al Archidiácono y al Presidente de la COM. Si se considera necesario, el convocante puede solicitar que un representante del COM o del Archidiácono esté presente para esta reunión final con el candidato.

- La Comisión de Ministerio, el Archidiácono y el Obispo lo felicitan a usted y a los demás miembros del Comité Local de Discernimiento por su trabajo con el candidato.

\*\*\*\*